



BOLETÍN INFORMATIVO

El Guacamayo

NOVIEMBRE 2023

Síguenos en:  [petrotal.pe](https://www.facebook.com/petrotal.pe) / web: www.petrotal.pe

¡Canon para Puinahua es una realidad!

Celebramos la nueva distribución del canon para Puinahua y todos los distritos de Requena



LEY Nº 31934

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY QUE MODIFICA LA LEY 24300, A FIN DE MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y SOBRECANON PETROLERO DE LORETO

Publicado el 15 de noviembre de 2023



Canon para Puinahua

será del 10% a partir de 2024

HACIENDO UNA SIMULACIÓN A PARTIR DE LOS INGRESOS DEL CANON DE 2022, CON LA NUEVA LEY, LA PROVINCIA DE REQUENA RECIBIRÍA S/ 66.6 MILLONES. LOS DISTRITOS QUE CONFORMAN LA PROVINCIA, ADEMÁS DE PUINAHUA, TAMBIÉN INCREMENTARÍA SUS INGRESOS POR ESTE CONCEPTO: MAQUIA, REQUENA, EMILIO SAN MARTÍN, JENARO HERRERA, SAQUENA, YAQUERAMA, ALTO TAPICHE, CAPELO, TAPICHE Y SOPLÍN.

¡Una buena noticia para Puinahua y todos los distritos de Requena! A partir de enero del próximo año, sus poblaciones recibirán mayores beneficios derivados de la actividad petrolera, tras la aprobación de la Ley 31934, que modificó la distribución del canon petrolero de Loreto.

PetroTal, a cargo del Campo Bretaña Norte del Lote 95, saluda este importante logro alcanzado en el Congreso de la República, que permitirá que Puinahua, que hoy recibe aproximadamente el 0,33% de canon, a partir del próximo año reciba el 10% gracias a la ley aprobada el pasado 15 de noviembre.

De acuerdo con los cálculos de la consultora CCD, que tomó como referencia el canon de 2022, los ingresos de Puinahua, como distrito productor de crudo, subirían de aproximadamente S/0.5 millones a más de S/20 millones el otro año, con los cuales podrán financiar proyectos de infraestructura y servicios básicos para mejorar la calidad de vida de los puinahuinos.

Actualmente, PetroTal es el principal generador de canon para la región y el distrito. Por ello, la paz social es un factor fundamental para que el Lote 95 opere sin interrupciones y siga generando beneficios a los puinahuinos. A mayor producción de crudo, más ingresos para Puinahua y Loreto.

ASÍ SERÁ LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DEL CANON DESDE EL 2024



Gobierno local del distrito productor (PUINAHUA)	10%
Gobiernos locales de la provincia productora (Requena y sus distritos)	20%
Gobiernos locales del departamento productor	40%
Gobierno regional productor	20%
Universidad Nacional del departamento productor	5%
Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP)	3%
Institutos tecnológicos nacionales	2%
TOTAL	100%



El presidente de la Comisión de Economía del Congreso, César Revilla; y el alcalde de Puinahua, Giordano Mendoza, junto a sus colegas de Requena, impulsaron la nueva ley del canon en el Parlamento.

Simulación de los ingresos del canon para Puinahua



Fuente: MEF / Elaboración: CCD

* Este resultado se obtendría siempre que la operación del Lote 95 no se detenga y los precios internacionales del crudo se mantengan estables.

¡Juntos por el cuidado y preservación de las taricayas!



Apoyamos a los grupos locales de manejo conformados por puinahuinos, quienes liberaron aproximadamente 15 mil crías de estas especies, conocidas como “charitos”, en la cocha Yarina de la Reserva Nacional Pacaya Samiria (RNPS).

Hasta hace unos años, esta emblemática especie se encontraba en peligro, pero gracias a la alianza entre los grupos de manejo, el Sernanp y PetroTal, se logró un cambio significativo, que asegura la preservación de las taricayas y promueve el aprovechamiento responsable de los huevos de estas tortugas amazónicas.

Por otro lado, para incentivar la protección de esta emblemática especie, los niños de Breña participaron en el programa educativo “Taricaya exploradora, aprendiendo a través de la aventura”, una iniciativa que contó con nuestro apoyo y que enseñó a los menores a sembrar huevos de taricayas en playas artificiales y liberar a las crías en la reserva.

Remodelamos estratégica infraestructura en el Pacaya Samiria

En colaboración con el Sernanp, remodelamos y modernizamos el Centro de Conservación y Desarrollo en la cocha Yarina de la Reserva Nacional Pacaya Samiria para brindar a nuestros guardabosques ambientes más cómodos y seguros.

La renovada infraestructura está mejor preparada para resistir el desafiante clima en la reserva y cuenta con servicio de internet satelital para optimizar las operaciones de las embarcaciones y facilitar las labores de vigilancia, coordinación y atención a los visitantes.



¡Dialogamos con funcionarios del Estado y organizaciones sociales de Loreto!

Con el objetivo de compartir el trabajo que desarrollamos en el Campo Bretaña Norte del Lote 95 y absolver inquietudes de nuestros interlocutores, realizamos dos talleres informativos de compromisos sociales y ambientales en la ciudad de Iquitos, con representantes de las diferentes entidades, ONG e instituciones públicas y privadas con las que interactuamos en Loreto.

Estas reuniones nos permitieron dialogar directamente y de manera transparente con nuestros distintos públicos. Compartimos nuestro enfoque en sostenibilidad, el crecimiento de nuestras operaciones, compromisos y programas que desarrollamos en lo social y ambiental.

Contamos con la participación de funcionarios locales de la Presidencia del Consejo de Ministros, Perupetro, Gobierno Regional y Prefectura de Loreto, Municipalidad de Puinahua, Capitanía de Puertos, Cámara de Comercio de Loreto, ONG ambientalistas y otros.

